



En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las diez horas del día veinticuatro de enero de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos de los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora, Mtra. Blanca Gabriela De Regil Salgado Consejera Maestra, Dra. Blanca Inés Aguilar Frías, Dr. Jesús Ceballos y Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, la Arq. Edith Gallardo del Angel Secretaria se excusó de participar, reunidos de forma presencial; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha veintitrés de enero de dos mil veintitrés, suscrita por la Directora de la Facultad

ÚNICO PUNTO: Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO 1 de Plaza de Técnico Académico Temporal de fecha 23 de enero de 2023, publicado el 23 de enero de 2023, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/01/2018 de fecha 26 de enero de 2018, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, los siguientes:

ACUERDOS:

ÚNICO PUNTO: Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso 1 antes citado, así como en el perfil académico-profesional, así como sus documentos que avalan el desempeño académico y profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar por unanimidad y se ratifica a la **Arq. María Erika Arias Bustos** para que ocupe temporalmente la plaza de Técnico Académico, sección 1, 34 horas. Tipo de contratación I.P.P. con horario de lunes y miércoles 8:00 - 9:00 y de 11:00 -17:00, martes y jueves de 8:00 - 10:00 y de 13:00 - 17:00 y viernes de 8:00 - 10:00 y de 12:00 - 18:00, así como la Experiencia Educativa Taller de construcción: acabados, obra exterior y obras complementarias sección 1, 6 horas, Tipo de contratación I.P.P. como Carga Complementaria con horario de martes y jueves de 10:00 - 13:00. Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo de la participante, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico. Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas treinta minutos del mismo día, mes y año.

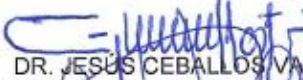
Programa
Educativo
Acreditado
por
ANPADEH
2021-2026


MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ.
DIRECTORA


ARQ. BLANCA GABRIELA DE REGIL SALGADO
CONSEJERO MAESTRO


DRA. BLANCA INÉS AGUILAR FRÍAS
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

Se excusó
ARQ. EDITH GALLARDO DEL ÁNGEL.
SECRETARIA


DR. JESÚS CEBALLOS VARGAS.
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO


MTR. DIEGO ARTURO TORRES HOYOS
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO